



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL

Unidad de Acceso a la Información Pública

RESOLUCION DE ENREGA DE INFORMACIÓN

No.B3.1-015-086/03JUL014

MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL, San Salvador, a las 1100 horas del día 08 de julio del 2014, posterior a recibimiento y admisión de la solicitud de información No. **B3.1-015-086/03JUL014**, enviada vía email a la Oficina de Información y Respuesta (OIR-MDN) de esta Secretaría de Estado, por parte de la ciudadana [REDACTED] quien se identificó con su DUI número [REDACTED] extendido en el municipio de [REDACTED] departamento de [REDACTED] el día [REDACTED] y considerando que la solicitud libre cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, por lo que esta Oficina de Información RESUELVE:

"ENTREGUESE LA INFORMACION PÚBLICA"

Con relación a:

Cantidad de ametralladoras M60 extraviadas de la Fuerza Armada durante 2014. Fecha apróximada del extravío y especificación de las instalaciones donde se extraviaron.

De conformidad al Art. 62 de la LAIP, la información solicitada, puede ser consultada en los siguientes links.

1.- http://www.faes.gob.sv:90/index.php?view=article&catid=1%3Anoticias-ciudadano&id=2290%3Apostura-oficial-del-ministerio-de-la-defensa-nacional-sobre-faltante-de-ametralladoras-en-almacen-de-una-unidad-militar&format=pdf&option=com_content&Itemid=77

2.- <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/97108/2014/07/08/Se-roban-4-ametralladoras-M60-del-Ejercito-un-oficial-y-un-soldado-capturados>

Por lo que en esta fecha **08JUL014**, se hace entrega a la ciudadana, tal y como fuera requerido en la solicitud libre; dándose cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, del tiempo legalmente establecido. Se requiere a la ciudadana acuse recibo de la presente Resolución.



[Handwritten Signature]
JOEL ANTONIO RIVAS MORENO
CNEL. ART. DEM.
OFICIAL DE INFORMACIÓN MDN

JARM/JUIA/C.A

Unidad de Acceso a la Información Pública
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
Kilómetro 5 ½ Carretera a Santa Tecla
2250-0134 - oirmdn@faes.gob.sv